



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2020/4961**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-12-2020 a las 10:37 horas.



gestió del serveis de promoció de productes de la "Marca d'Artà" i servei d'informació turística de les oficines de l'Estació del Tren i Ses Païsses del terme municipal d'Artà

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 349.237,09 EUR.

→ Importe 422.576,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 349.237,09 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Año(s)

→ Observaciones: Señalado en la cláusula 7 del PCAP.

→ Clasificación CPV

→ 63513000 - Servicios de información turística.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución **ES53 Illes Balears oficinas de la Estación del Tren (Avinguda de Costa i Llobera, s/n) i Ses Païsses del término municipal d'Artà (Camí de Sa Corbaia, s/n) Artà [1]**

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=eGKgEwJLTMkuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno de l'Ajuntament d'Artà**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.arta.cat>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hXfsVIG1uh0SugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Pl Ajuntament, 1

→ (07570) Artà España

→ ES53

Contacto

→ Teléfono 971829595

→ Fax 971835037

→ Correo Electrónico celia@arta.cat

Proveedor de Pliegos

→ Pleno de l'Ajuntament d'Artà

Proveedor de Información adicional

→ Pleno de l'Ajuntament d'Artà

Dirección Postal

→ PI Ajuntament, 1
→ (07570) Artà España

Dirección Postal

→ PI Ajuntament, 1
→ (07570) Artà España

Recepción de Ofertas

→ Pleno de l'Ajuntament d'Artà

Dirección Postal

→ PI Ajuntament, 1
→ (07570) Artà España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/01/2021 a las 15:00 [\[2\]](#)
→ Observaciones: Veintiséis días naturales a partir de la publicación del edicto. [\[3\]](#)

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre A y Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 29/12/2020 a las 12:00 horas
→ Apertura de los sobres A y C.

Lugar

→ Ajuntament d'Artà

Dirección Postal

→ PI de l'Ajuntament, 1.
→ (07570) Artà España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Una persona representante de cada empresa que presente oferta.

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 03/12/2020

Objeto del Contrato: gestió del serveis de promoció de productes de la "Marca d'Artà" i servei d'informació turística de les oficines de l'Estació del Tren i Ses Païsses del terme municipal d'Artà

→ Valor estimado del contrato 349.237,09 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 422.576,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 349.237,09 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 63513000 - Servicios de información turística.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Año(s)

→ Observaciones: Señalado en la cláusula 7 del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ oficinas de la Estación del Tren (Avinguda de Costa i Llobera, s/n) i Ses Païsses del término municipal d'Artà (Camí de Sa Corbaia, s/n)[1]

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ Avinguda de Costa i Llobera s/n i Camí de Sa Corbaia, s/n

→ (07570) Artà España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 % [4]

Plazo de constitución

→ 1 Año(s) [4]

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - se acreditará mediante la inscripción en el ROLECE

→ No prohibición para contratar - El cumplimiento con las obligaciones tributarias, de la SS y la no prohibición de contratar se acreditará en esta fase inicial mediante la presentación de la declaración responsable.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El cumplimiento con las obligaciones tributarias, de la SS y la no prohibición de contratar se acreditará en esta fase inicial mediante la presentación de la declaración responsable.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El cumplimiento con las obligaciones tributarias, de la SS y la no prohibición de contratar se acreditará en esta fase inicial mediante la presentación de la declaración responsable.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional de los empresarios en los contratos de servicios, habrá de apreciarse teniendo en

cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que tendrá que acreditarse, por uno o varios de los medios siguientes: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. b) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente. c) Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato. En esta fase se acreditará con la presentación de la declaración responsable. [5]

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. En esta fase se acreditará con la presentación de la declaración responsable. [6]

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación Administrativa.

Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Documentación evaluable a través de juicio de valor.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción PROPOSICIÓ ECONÒMICA I DOCUMENTACIÓ QUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÀTICA.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Rebaja en el precio [7]
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 60
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Organización y gestión del servicio de información y metodología de coordinación [8]
-

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ **Plan de desarrollo y gestión de la marca d'Artà durante la ejecución del contrato** [\[9\]](#)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ **Plan de promoción de la destinación turística Artà y sinergias con otros sectores econòmicos.** [\[10\]](#)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ **Valoración del equipo profesional propuesto** [\[11\]](#)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ **2 Año(s)** [\[12\]](#)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Artà**

Dirección Postal

→ Pl de l'Ajuntament, 1

→ (07570) Artà España

Contacto

→ Teléfono +034 971829595

→ Fax +034 971835037

→ Correo Electrónico ajuntament@arta.cat

→ Se aceptará factura electrónica

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 03/12/2020' ahora se dice ' 15/12/2020'

→ [1] Donde se decía ' oficinas de l'Estació del Tren (Avinguda de Costa i Llobera, s/n) i Ses Païsses del terme municipal d'Artà (Camí de Sa Corbaia, s/n)' ahora se dice ' oficinas de la Estación del Tren (Avinguda de Costa i Llobera, s/n) i Ses Païsses del término municipal d'Artà (Camí de Sa Corbaia, s/n)'

→ [2] Donde se decía ' 29/12/2020' ahora se dice ' 04/01/2021'

→ [3] Donde se decía ' El día 29 de diciembre o Veintiséis días naturales a partir de la publicación del edicto en el DOUE.' ahora se dice ' Veintiséis días naturales a partir de la publicación del edicto.'

→ [4] Se añade información en

[Garantía Requerida](#)

[Tipo de Garantía](#) Definitiva

[Porcentaje](#) 5 %

[Plazo de constitución](#)

1 Año(s)

→ [5] Donde se decía ' La solvència tècnica o professional dels empresaris en els contractes de serveis, haurà d'apreciar-se tenint en compte els seus coneixements tècnics, eficàcia, experiència i fiabilitat, la qual cosa haurà d'acreditar-se, per un o varis dels mitjans següents: a) Una relació dels principals serveis o treballs realitzats en els últims tres anys que inclogui import, dates i el destinatari, públic o privat, d'aquests. Els serveis o els treballs efectuats s'acreditaran mitjançant certificats expedits o visats per l'òrgan competent, quan el destinatari sigui una entitat del sector públic; quan el destinatari sigui un subjecte privat, mitjançant un certificat expedit per aquest o, mancament aquest certificat, mitjançant una declaració de l'empresari; si escau, aquests certificats seran comunicats directament a l'òrgan de contractació per l'autoritat competent. b) Declaració sobre la plantilla mitjana anual de l'empresa i el seu personal directiu durant els tres últims anys, acompanyada de la documentació justificativa corresponent. c) Indicació de les mesures de gestió mediambiental que l'empresari aplicarà a l'executar el contracte. En esta fase se acreditará con la presentación de la declaración responsable.' ahora se dice ' La solvencia técnica o profesional de los empresarios en los contratos de servicios, habrá de apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que tendrá que acreditarse, por uno o varios de los medios siguientes: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. b) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente. c) Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato. En esta fase se acreditará con la presentación de la declaración responsable.'

→ [6] Donde se decía ' Una relació dels principals serveis o treballs realitzats d'igual o similar naturalesa que els que constitueixen l'objecte del contracte en el curs de, com a màxim els tres últims anys, en la qual s'indiqui l'import, la data i el destinatari, públic o privat d'aquests; quan sigui necessari per garantir un nivell adequat de competència els poders adjudicadors podran indicar que es tindran en compte les proves dels serveis pertinents efectuats més de tres anys abans. Quan li sigui requerit pels serveis dependents de l'òrgan de contractació els serveis o els treballs efectuats s'acreditaran mitjançant certificats expedits o visats per l'òrgan competent, quan el destinatari sigui una entitat del sector públic; quan el destinatari sigui un subjecte privat, mitjançant un certificat expedit per aquest o, mancament aquest certificat, mitjançant una declaració de l'empresari acompanyat dels documents obrants en poder d'aquest que acreditin la realització de la prestació; si escau, aquests certificats seran comunicats directament a l'òrgan de contractació per l'autoritat competent. En esta fase se acreditará con la presentación de la declaración responsable.' ahora se dice ' Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. En esta fase se acreditará con la presentación de la declaración responsable.'

→

- [7] Donde se decía ' Rebaixa en el preu' ahora se dice ' Rebaja en el precio'
- [8] Donde se decía ' Organització i gestió del servei d'informació i metodologia de coordinació' ahora se dice ' Organización y gestión del servicio de información y metodología de coordinación'
- [9] Donde se decía ' Pla de desenvolupament i gestió de la marca d'Artà durant l'execució del contracte ' ahora se dice ' Plan de desarrollo y gestión de la marca d'Artà durante la ejecución del contrato'
- [10] Donde se decía ' Pla de promoció de la destinació turística Artà i sinergies amb altres sectors econòmics.' ahora se dice ' Plan de promoción de la destinación turística Artà y sinergias con otros sectores económicos.'
- [11] Donde se decía ' Valoració de l'equip professional proposat ' ahora se dice ' Valoración del equipo profesional propuesto'
- [12] Se añade información en

Plazo de Validez de la Oferta

Duración 2 Año(s)

ID 000006028226 | UUID 2020-448561 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 15 Dec 2020 10:37:47:996 CET N.Serie
105750221800012154879090624469963894280 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016